

Información de Trámite

Nombre Trámite	ORGANIZACIÓN DEL TRÁNSITO EN EVENTOS PÚBLICOS
Institución	COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR
Descripción	Se entiende por evento público a toda actividad de indole social, deportivo, religioso, político, cultural, entre otros que se realice en espacios públicos (Calles, avenidas, estadios, coliseos, entre otros) Este trámite está orientado a la coordinación logística operativa del control del tránsito, para asegurar la seguridad vial de los asistentes a tales eventos y usuarios de la vía. El trámite Organización del tránsito en eventos públicos está dirigido a organizaciones públicas, empresas privadas o personas naturales que organicen estos tipos de eventos.
¿A quién está dirigido?	El trámite Organización del tránsito en eventos públicos está dirigido a organizaciones públicas, empresas privadas o personas naturales que organicen eventos de carácter público, sin embargo los beneficiarios directos son la ciudadanía en general puesto que en términos generales se asegura la seguridad vial de los asistentes. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Evento público realizado con satisfacción y cumpliendo normas de la logística planificada

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

-Solicitud dirigida a la Institución CTE - Comisión de Tránsito, donde se detalle lo siguiente:

- Fecha de evento
- Hora de evento
- Lugar del evento
- Recorrido de evento
- Cantidad de personas a participar en el evento

Requisitos Específicos:

Los requisitos específicos serán solicitados en función del evento en particular, debido a que cada actividad tiene características diferentes, dependiendo del lugar, cantidad de personas, recorrido a realizar, entre otras, donde se evaluará si se requiere apoyo de otras instituciones de seguridad.

Existen 3 tipos de eventos:

Micro evento (menos de 1.000 personas)

Meso evento (más de 2.000 persona)

Macro evento (más de 5.000 personas)

Entre los requisitos estarán:

- Plan de contingencia elaborado por la empresa de la seguridad privada y aprobado por autoridad administrativa competente de ser aplicable.
- Autorización del cuerpo de bomberos.
- Permiso de uso de suelo.
- Autorización de Secretaría de Gestión de Riesgos.
- Permiso de Intendencia

¿Cómo hago el trámite?

1.- Ingresar el Oficio de Solicitud con requisitos en la ventanilla única de documentos (Chile 1710 entre Cuenca y Brasil) o en Escuela de Formación de Oficiales y Tropa: Departamento de Operaciones a lado del Terminal Terrestre de Guayaquil.

2.- Recibir asesoramiento de un miembro del Cuerpo de Vigilantes para coordinar la logística que requiere el evento.

3.- Recibir el servicio, a través de la organización del tránsito en el evento público.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar: A lado del Terminal Terrestre de Guayaquil, EFOT (Escuela de Formación de Oficiales y Tropa) : Departamento de Operaciones o en Direcciones Provinciales de (Santa Elena-Los Ríos-El Oro-Azuay-Santo Domingo-Manabí)

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08h30 a 16h30

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 394.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Fabian Jimenez Panchana
Correo Electrónico: fjimenez@cte.gob.ec
Teléfono: 3731750 ext. 1131

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	08	0	185
2026	07	0	150
2026	06	0	106
2026	05	0	136
2026	04	0	81
2026	03	0	91
2026	02	0	57
2026	01	0	43
2025	12	0	90
2025	11	0	113
2025	10	0	156

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	184
2025	08	0	162
2025	07	0	134
2025	06	0	112
2025	05	0	128
2025	04	0	159
2025	03	0	145
2025	02	0	126
2025	01	0	130
2024	12	0	104
2024	11	0	179
2024	10	0	262
2024	09	0	165
2024	08	0	232
2024	07	0	183
2024	06	0	69
2024	05	0	138
2024	04	0	79
2024	03	0	80
2024	02	0	157
2024	01	0	46
2023	12	0	104
2023	11	0	109
2023	10	0	151

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	09	0	35
2023	08	0	140
2023	07	0	165
2023	06	0	45
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	2
2023	02	0	0
2023	01	0	3
2022	12	0	8
2022	11	0	2
2022	10	0	5
2022	09	0	10
2022	08	0	7
2022	07	0	7
2022	06	0	4
2022	05	0	5
2022	04	0	8
2022	03	0	7
2022	02	0	2
2022	01	0	1
2021	12	0	11
2021	11	0	11
2021	10	0	5

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	09	0	11
2021	08	0	2
2021	07	0	3
2021	06	0	1
2021	05	0	3
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	4
2020	02	0	19
2020	01	0	14
2019	12	0	45
2019	11	0	41
2019	10	0	41

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	09	0	48
2019	08	0	50
2019	07	0	27
2019	06	0	33
2019	05	0	37
2019	04	0	18
2019	03	0	7
2019	02	0	21
2019	01	0	15
2018	12	0	30
2018	11	0	26